

NÚMERO [...]

ESCRITURA DE TESTAMENTO ABIERTO

En [...], a [...] (*lugar y fecha*), siendo las [...] (*hora*).

A) COMPARECENCIA.- Ante mí, [...], Notario de [...], del Ilustre Colegio Notarial de [...], y en presencia de los testigos (*sólo a petición del testador o del notario*)* don [...], vecino de [...], DNI [...], y don [...], vecino de [...], DNI [...], ambos mayores de edad, comparece:

DON [...], nacido en [...], provincia de [...], el día [...]; hijo de don [...] y doña [...]; de profesión [...]; casado en únicas nupcias con doña [...], de la que tiene [...] hijos, llamados [...]; de vecindad civil [...]; vecino de [...], calle [...], número [...]; DNI [...]y [...].

Me aseguro de su identidad por exhibición de su Documento Nacional de Identidad; y lo juzgo con la capacidad legal necesaria para testar.

B) DISPOSICIONES.-

1ª. Instituye herederos por partes iguales (*o en la proporción que disponga, respetando siempre la legítima*) a sus citados hijos (*o nombres, apellidos y generales de los instituidos*) y a los demás que tuviere, y los sustituye por sus respectivas estirpes.

2ª. Lega a [...] (*nombre, apellidos y generales del legatario*), los siguientes bienes (*se describen individualmente los bienes legados, y si fueren inmuebles inscritos, con cita completa de su inscripción, naturaleza y situación exactas*), sin perjuicio de los derechos de los legitimarios.

3ª. Revoca el testamento otorgado en [...] el día [...] ante la Notaria de [...], doña [...], a excepción de lo dispuesto en la cláusulas [...] de aquél.

4ª. [...]

* Ya no es necesaria su presencia con carácter general sino sólo en los casos establecidos en el art. 697 Cc [Cfr. Ley 30/1991, de 20 de diciembre, de modificación del Código Civil en materia de testamentos]

C) OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN.-

1. Reservas y advertencias legales.- Las hago al señor compareciente. Advierto también sobre la incorporación de datos a los ficheros automatizados regulados en la Orden del Ministerio de Justicia 484/2003, de 19 de febrero.

2. Lectura.- Leo este testamento al testador (y *a los testigos si los hay*), renunciando todos, una vez advertidos de su derecho, a leerlo por sí.

3. Consentimiento.- Enterados de su contenido, según dicen, manifiesta el testador que está de acuerdo con su voluntad.

4. Firma.- Y lo firma con los testigos.

5. Autorización.- Yo, el Notario, compruebo que esta escritura se adecúa a la legalidad y a la voluntad debidamente informada y expresada ante mí. Y de haberse cumplido en un solo acto todas las formalidades establecidas en el Código civil y en la legislación notarial y, en general, de todo lo contenido en este instrumento público, extendido en [...] folios de papel timbrado notarial de serie [...], números [...], yo, el Notario, DOY FE.